

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE  
VENEZUELA SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y  
NOTARIAS REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL  
ESTADO TRUJILLO RM No. 454 205° y 156° DRA.  
MARIELA DEL CARMEN ZAMBRANO NUÑEZ, Registradora  
Mercantil Primera Auxiliar del Estado Trujillo. CERTIFICA  
Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a  
continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo: 27-A  
RMPET. Número: 37 del año 2015, así como La  
Participación, Nota y Documento que se copian de seguida  
son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor  
siguiente: 454-7174 ESTE FOLIO PERTENECE A:  
CONSTRUCTORA AMC, C.A Número de expediente: 454-  
7174. CIUDADANO: REGISTRADOR MERCANTIL  
PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO.- SU DESPACHO.- Yo,  
ciudadano LUIS ALFREDO RONDON RIVAS, venezolano,  
mayor de edad, Soltero, titular de la cédula de identidad N°  
V- 19.103.283 y del R.I.F. V191032833, suficientemente  
autorizado para este acto, por la Asamblea de Accionistas de  
fecha Veintinueve (29) de Mayo del año 2.015, de la  
Compañía "CONSTRUCTORA AMC, C.A", R.F.I.; N° J-  
40027586-5, ubicada en la Av. Bolívar con calle 14, Edificio  
Centro Profesional Lares Alizo, piso nivel penthouse, oficina  
uno, sector "Las Acacias" Municipio Valera del estado Trujillo,  
e inscrita por ante el Registro Mercantil Primero de la  
Circunscripción Judicial del estado Trujillo, en fecha 19 de  
Octubre del 2.011, bajo el N° 14, Tomo 30-A., ante Ud.,  
acudo para exponer: Presento para su Registro Acta de  
Asamblea Extraordinaria de la citada Sociedad Mercantil, de  
fecha Veintinueve (29) de Mayo del año 2.015, mediante la  
cual se aprobó el UNICO PUNTO: Cambio del domicilio de la  
empresa y modificación de la Cláusula Primera de los  
estatutos de la compañía y cualquier otro punto que sea  
sometido a consideración de la Asamblea.- Solicito que la  
presente participación sea admitida en ese Registro  
Mercantil y se me expida copia certificada de la  
correspondiente inscripción del Acta de Asamblea, de los  
recaudos anexos y del auto que la provea, a los fines de su  
publicación.- Valera, Veintinueve (29) de Mayo del año 2.015  
LUIS ALFREDO RONDON RIVAS REPÚBLICA  
BOLIVARIANA DE VENEZUELA VICEPRESIDENCIA DE LA  
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA SERVICIO  
AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS REGISTRO  
MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO RM No.  
454 205° y 156° Municipio Valera, 29 de Julio del Año 2015  
Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE,  
para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y  
publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original  
al expediente de la Empresa Mercantil junto con los  
recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación.  
El anterior documento redactado por el Abogado SERAFINA  
MARIA GRACIELA TRIMARCHI DE BARRUETA IPSA N.:  
37487, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el  
Número: 37, TOMO -27-A RMPET. Derechos pagados BS:  
870,00 Según Planilla RM No. 45400100294, Banco No.  
442720178 Por BS: 165.00. La identificación se efectuó así:  
ANDRES ALBERTO MALDONADO CARRERO, C.I: V-  
14.329.991. Abogado Revisor: IRENE MARIA VANDER  
LINDER DE HERNANDEZ Registradora Mercantil Primera  
Auxiliar del Estado Trujillo. FDO. DRA. MARIELA DEL  
CARMEN ZAMBRANO NUÑEZ ESTA PÁGINA PERTENECE  
A: CONSTRUCTORA AMC, C.A Número de expediente: 454-  
7174 MOD. ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL  
"CONSTRUCTORA AMC, C.A".- En Valera a los Valera,  
Veintinueve (29) de Mayo del año 2.015, siendo las 9:00  
a.m., se reunieron en la sede social de la empresa

"CONSTRUCTORA AMC, C.A", R.F.I.; N° J-40027586-5,  
ubicada en la Avenida 5, Quinta Guadalupe, Sector Las  
Acacias, Parroquia Juan Ignacio Montilla, Municipio Valera  
del estado Trujillo, e inscrita por ante el Registro Mercantil  
Primero de la Circunscripción Judicial del estado Trujillo, en  
fecha 19 de Octubre del 2.011, bajo el N° 14, Tomo 30-A.  
Presente el único socio y Presidente ANDRES ALBERTO  
MALDONADO CARRERO, titular de Setecientas (700)  
acciones, venezolano, mayor de edad, soltero, titular de la  
cédula de identidad No. 14.329.991 y del R.I.F.: V-  
14329991-7, domiciliado en la ciudad de Valera del estado  
Trujillo, quien representa el Cien por Ciento (100%) del  
Capital Social de la compañía. Verificada la personería de  
todos los socios que representan la totalidad del Capital  
Social de la empresa, se procedió a dar inicio a la asamblea,  
con el objeto someter a consideración el UNICO PUNTO:  
Cambio del domicilio de la empresa y modificación de la  
Cláusula Primera de los estatutos de la compañía y cualquier  
otro punto que sea sometido a consideración de la  
Asamblea.- En virtud de estar representado la totalidad del  
Capital Social de la empresa, se obvió la convocatoria de ley  
y se declaró constituida la asamblea para deliberar.  
Sometido a consideración el único punto de la agenda se  
resolvió: UNICO PUNTO: En este estado solicita el derecho  
de palabra el socio ANDRES ALBERTO MALDONADO  
CARRERO, quien propone a la asamblea cambiar el  
domicilio de la compañía; en este estado la Asamblea  
acuerda por unanimidad el cambio de domicilio, y fija como  
nuevo domicilio de la empresa en la siguiente dirección: Av.  
Bolívar con calle 14, Edificio Centro Profesional Lares Alizo,  
piso nivel penthouse, oficina uno, sector "Las Acacias"  
Municipio Valera del estado Trujillo. En consecuencia se  
modifica la Cláusula Primera de los Estatutos Sociales  
quedando redactada de la siguiente manera: "CLAUSULA  
PRIMERA": La compañía se denomina "CONSTRUCTORA  
AMC, C.A", domiciliada en la Av. Bolívar con calle 14, Edificio  
Centro Profesional Lares Alizo, piso nivel penthouse, oficina  
uno, sector "Las Acacias" Municipio Valera del estado Trujillo,  
pudiendo establecer sucursales en cualquier otro lugar de la  
República Bolivariana de Venezuela y en el exterior.-  
Finalmente se acordó autorizar al ciudadano LUIS ALFREDO  
RONDON RIVAS, venezolano, mayor de edad, soltero, titular  
de la cédula de identidad N° V- 19.103.283 y del R.I.F.  
V191032833, para que participe al Ciudadano Registrador  
Mercantil de las resoluciones tomadas en la presente Acta y  
para que realice las gestiones necesarias ante ese registro.  
No habiendo otro punto que tratar se levantó la sesión,  
previa redacción de la presente Acta que firman los  
asistentes en señal de conformidad.- (Fdo) ANDRES  
ALBERTO MALDONADO CARRERO.- El suscrito, ANDRES  
ALBERTO MALDONADO CARRERO, obrando en su  
condición de Presidente de la Junta Directiva de la  
Compañía CONSTRUCTORA AMC, C.A, certifica que la  
misma es copia fiel y exacta del original que figura en el  
Libro de Actas de Asambleas de dicha compañía.- Valera,  
Veintinueve (29) de Mayo del año 2.015.- ANDRES  
ALBERTO MALDONADO CARRERO MUNICIPIO VALERA,  
29 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE (FDOS.)  
ANDRES ALBERTO MALDONADO CARRERO, DRA.  
MARIELA DEL CARMEN ZAMBRANO NUÑEZ SE EXPIDE  
LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN  
SEGÚN PLANILLA NO. 454.2015.2.4135 DRA. MARIELA  
DEL CARMEN ZAMBRANO NUÑEZ Registradora Mercantil  
Primera Auxiliar del Estado Trujillo.